



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

Las Rozas de Madrid, a veintitrés de marzo de dos mil veintitrés.

**DECRETO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la AlcaldíaPresidencia por el Director General Titular de la Oficina de apoyo a la JGL.

**HE RESUELTO**

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1. APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

**2.- SENTENCIAS**

2.1 Sentencia estimatoria núm. 132/2023 dictada por el Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo núm. 10 de Madrid, Procedimiento Abreviado núm. 850/2022 PAB4º. Demandante: D. F.D.T. Materia: IIVTNU.

2.2 Sentencia estimatoria núm. 35/2023 dictada por el Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo núm. 21 de Madrid, Procedimiento Abreviado núm. 329/2020 (Procedimiento Ordinario). Demandante: PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES SL. Materia: Reclamación intereses de demora de certificaciones de obra.

2.3 Auto estimatorio núm. 35/2023 dictada por el Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo núm. 16 de Madrid, Procedimiento Abreviado núm. 225/2021 GRUPO C. Demandante: ETRALUX, S.A. Materia: Aclaración/rectificación de sentencia

### **3.- RECURSOS HUMANOS**

3.1 Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos que se adjunta como Anexo I, al proceso selectivo para proveer DOS PLAZAS DE TECNICO DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES, como personal laboral a tiempo completo correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/013/2022), por el procedimiento de concurso de méritos.

3.2. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al proceso selectivo para proveer TRES PLAZAS DE DIRECTOR/A DE INSTALACION DEPORTIVA como personal laboral a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/015/2022), por el procedimiento de Concurso de méritos.

3.3 Aprobar la Lista Provisional de aspirantes admitidos y excluidos para proveer de TRES PLAZAS DE PROFESOR DE EDUCACION FISICA, como personal laboral a tiempo completo correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/031/2022).

3.4 Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se adjunta como Anexo I, al proceso selectivo para proveer DOS PLAZAS DE SOCORRISTAS, como personal laboral a tiempo completo correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/023/2022).

3.5 Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se adjunta como Anexo I, al proceso selectivo para proveer CINCO PLAZAS DE CONTROLADORTAQUILLERO, como personal laboral a tiempo completo correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/030/2022).

3.6 Nombrar como miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer una (1) plaza de Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, reservado para funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (PI- 01/2022), por turno de promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición.



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

#### **4. CONTRATACIÓN**

4.1 Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y un solo criterio de adjudicación, del contrato mixto de obra y suministro para la creación de dos nuevas zonas de calistenia en parques de Las Rozas de Madrid, no sujeto a regulación armonizada, financiado con cargo a los fondos del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU. (FEMP-RECS), expte. 2023001SUM.

4.2 Adjudicación contrato en el procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, para la ejecución del contrato de Servicios de buzoneo de revistas, folletos y otros documentos informativos y notificaciones de la Asesoría Jurídica Municipal. Lote 1, expte. 2022015.1SER.

4.3 Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado y un solo criterio de adjudicación, del suministro de “Compostadores y material complementario”, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2022016.1SUM. PIMA Residuos 2021.

4.4 Adjudicación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios del contrato mixto de suministro y servicio de “Implantación y mantenimiento de la plataforma de administración electrónica en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid”, sujeto a regulación armonizada, expte. 2022017SER.

4.5 Prórroga del contrato de servicio de “Buzoneo y entrega de notificaciones tributarias. Lote 2: Buzoneo”, expte. 2017008.2SER.

4.6. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado y una pluralidad de criterios, del contrato de ejecución de obras de “Acondicionamiento de itinerarios peatonales y ciclistas en el entorno de los colegios de la Calle Juan Ramón Jiménez y Avenida de Esparta”, no sujeto a regulación armonizada, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, - Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU, expte 2022005.1OBR. (Programa de Zona de Bajas Emisiones 2021, Transformación Digital y Sostenible del Transporte Urbano).

#### **5.- URBANISMO**

5.1 Orden de demolición de las construcciones sita en calle Belgrado, núm. 26, Las Rozas de Madrid, y el restablecimiento de la legalidad recuperando su estado originario, ordenando el cese de la actividad y precinto. expte. 46/2022-25DU.

5.2 Concesión de licencia de implantación y funcionamiento de terraza, sita en calle San Sebastián núm. 58, locales A y B, de Las Rozas de Madrid, expte 16/2022-32.

5.3 Concesión de licencia de obra mayor para construcción de piscina de obra en Calle San Lorenzo Del Escorial núm. 44, Las Rozas de Madrid, según proyecto de ejecución visado redactado por el Arquitecto núm. 6.056 del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, expte. 7/2023-01.

5.4 Licencia reforma y ampliación de vivienda unifamiliar aislada en calle de La Luz núm. 5, Las Rozas de Madrid, según proyecto básico de obras de edificación redactado por el Arquitecto Colegiado núm. 3.283 COACYLE (Colegiado Habilitado núm. 63.714 COAM), expte. 36/2022-01.

5.5 Concesión licencia urbanística para ampliación de Centro Comercial para la construcción del edificio para el servicio de conserjería (concierge service) del conjunto comercial Las Rozas Village, en calle Juan Ramón Jiménez núm. 3, Centro Comercial Las Rozas Village, Las Rozas de Madrid, expte 2022/01LU/25.

5.6 Concesión renovación de licencia de terraza sita en calle Higuera, local núm. 20, c/v a la calle Verónica núm. 6, Las Rozas de Madrid, expte. 24/2020-32.

## **6.- AUTORIZACIONES DEMANIALES**

6.1 Otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público para el “Mercado vecinal de segunda mano” de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, durante los días 25 de febrero, 25 de marzo, 22 de abril, 27 de mayo, 24 de junio, 23 de septiembre y 28 de octubre de 2023.

6.2 Admisión a trámite de la solicitud formulada por D<sup>a</sup> B.M.C.G. de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, de otorgamiento de autorización demanial de una superficie de 6.500 m<sup>2</sup>. de ocupación en el recinto Ferial, entre los días 26 y 28 de mayo de 2023, para realizar el evento EL DESEMBALAJE DE LAS ROZAS.

## **7.- CONVENIOS**

7.1 Aprobación de la formalización de convenio con la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid para la comunicación de información en materia de registro de uniones de hecho.

7.2 Aprobación de los Convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y Centros educativos concertados del municipio para el curso 2022-2023.

## **8.- CONCEJALÍAS**

8.1. Aprobación del expediente patrimonial y apertura del plazo presentación de ofertas para el otorgamiento, en régimen de concurrencia, de concesión demanial para la construcción y arrendamiento de viviendas de protección pública de precio limitado en la parcela 7 del Sector IV-3 “La Marazuela” (calle Escalonia), expte. 2023001CD.



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

8.2 Expediente para la enajenación, en régimen de concurrencia, por concurso, de la parcela G de la Unidad de Ejecución III-2, para la construcción de vivienda de protección pública de precio limitado (VPPL), expte. 2023004PAT.

8.3 Suscripción del Contrato de servicios EDITRAN de BBVA Empresas y su Anexo, a fin de garantizar el adecuado cumplimiento del Convenio de colaboración en la recaudación del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno Local de 10 de marzo de 2023.

**de  
Las Rozas de Madrid**

8.4 Aprobación de las dotaciones económicas a los Grupos Municipales.

## **9. RUEGOS Y PREGUNTAS**

**2º)** Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

**3º)** Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

Doy fe  
DIRECTOR GENERAL TITULAR DE LA  
OFICINA DE APOYO A LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
(Por resolución de la Dirección Gral. De Reequilibrio Territorial  
de la Comunidad de Madrid de 27 de enero de 2022)

José de la Uz Pardos.

Antonio Díaz Calvo